

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 01  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 05 DE ENERO DE 2015

En Curacaví, a 05 de enero de 2015, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, Cristian Galdames Santibañes, Marco Antonio Guzmán Márquez y Paul Alvarado Muñóz.

No asiste la concejala señora María Recabarren Rojas por encontrarse con licencia médica.

**TABLA:**

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 1° de diciembre de 2014.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2014.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2014.
- Audiencia Pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PUBLICA:**

SEÑOR ALCALDE: Solicita a los expositores que cumplan con los tiempos de cada uno que lo señala el reglamento del concejo debido a que hay cuatro audiencias públicas.

**1.- Sra. Nelda Calderón Silva: exposición proyecto "Casa Museo Comunitario".**

Expone que la comuna de Curacaví contó hace un tiempo atrás con un museo de gran valor y transcendencia tanto por su contenido y la diversidad de actores e instituciones de la cultura que en él participaron como el recuerdo en la memoria colectiva de los habitantes de Curacaví. En la Corporación Cultural pueden encontrar pequeñas muestras de objetos y documentos de ese museo.

Actualmente Curacaví no cuenta con un museo, lo que hace que no haya un lugar propio de los habitantes para encontrarse con ese vínculo con las raíces, el ancestro rural, cultural y patrimonial, un lugar de encuentro con el pasado y la historia a través de objetos, herramientas, documentos, fotos y otros aportados por la comunidad.

El objetivo de este museo es mostrar el patrimonio cultural e histórico de su pueblo, transmitir la sabiduría, las experiencias y prácticas de antaño, establecer relaciones intergeneracionales entre adultos y jóvenes.

Los pasos a seguir para contar con un museo en la comuna es formalizar la entrega de una casa museo, consulta a los habitantes de la comuna, un plan de negocios, presentación del proyecto a autoridades de la comuna, Alcalde y Concejales, presentación del proyecto a organismos de la comuna: Corporación Cultural de Curacaví, Consejo de Organizaciones Sociales y comunales, COSOC, restauración de la casa museo comunitario para ponerla en marcha.

Los resultados esperados es habilitar la casa museo comunitario para encuentros educativos con colegios de Curacaví. Labor de respaldo a la actividad cultural de la comuna, que sea reconocida como obra de la comunidad, mantener la continuidad en el tiempo. Plan de difusión en actividades permanentes, exposición, comunicados radiales, redes sociales, periódicos, instalación de una agenda de visitas.

La fortaleza de este emprendimiento cultural radica en que esta casa será una casa museo comunitario en que la comunidad tenga sentido de pertenencia. La construcción en que se instalará el museo es una casa antigua del año 1900, de la familia Muñoz Briño, siendo la construcción en sí misma un patrimonio arquitectónico. La casa se ocupará parcialmente contando con recintos interiores y patios.

En su oportunidad solicitarán la experiencia de profesionales y personas que han vivido la experiencia en el museo anterior para clasificar lo que contendrá la Casa Museo Comunitario.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta cómo va a financiar los gastos de este museo o van a postular a algún proyecto.

SEÑORA NELDA CALDERON: Responde que al principio van a trabajar con donaciones, para eso van a elaborar un listado de personas que puedan ayudarlos para restaurar la casa fundamentalmente, armar los recintos como un museo, ver dentro de los comerciantes de la comuna, amigos, toda la gente que pueda colaborar ya sea con materiales, con trabajo. Después cuando el colectivo esté formado, constituido legalmente ahí pueden postular a proyectos. Lo importante es que este proyecto parta, que la gente vaya reconociendo el lugar, que vaya llevando sus recuerdos.

CONCEJALA ARAOS: Encuentra una muy buena iniciativa y tiene todo su apoyo.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta cómo se va a hacer el traspaso de la vivienda porque ahí hay un tema legal pensando en la postulación de proyectos porque siempre hay situaciones legales que hay que dejar saneadas.

SEÑORA NELDA CALDERON. Responde que todavía no lo han hecho formalmente, pero siempre ha estado abierto ese espacio, nunca se les ha dicho que no. Ellos confían en que esto va a formalizarse en una forma que convenga tanto a los propietarios como a los que están en esta iniciativa.

SEÑOR ALCALDE: Indica que cumpla con los requisitos legales para poder postular, sobretodo cuando es entre privados porque hay algunos contratos que son válidos y otros que no son válidos para poder hacer inversiones con recursos públicos.

SEÑORA NELDA CALDERON: Señala que ahí ellos pueden recurrir al abogado de la municipalidad para que los asesore para poder hacer una cosa más legal y más transparente.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que la partida tiene que ser al revés, ver mas o menos qué tipo de fondos y qué tipo de proyectos quieren postular y hacer la estructura en base a esos fondos porque cada fondo tiene requisitos distintos. Lo ideal es que primero definan mas o menos qué tipo de fondos quieren postular, ver primero cuál es el fin y después ver cuál es el medio, cuál es el contrato, cuál es la figura jurídica que mas se ajusta a lo que quieren hacer, y que obviamente también estén de acuerdo tanto ustedes como el propietario del inmueble.

CONCEJAL GUZMAN: Cree que toda iniciativa que mantenga viva la historia de una comuna es bien recibida. Como concejales no cree que se puedan oponer a una iniciativa que es brillante sobretodo cuando se puede aportar con fotografías, como don Luis Gúmera, que un gran personaje y que tiene muchas cosas que las ha exhibido y a lo mejor si eso pudiera estar en un museo es bienvenido.

La casa de don Pablo Muñoz también tiene varias antigüedades y puede servir. Comenta que también hay una casa que la tienen los detenidos desaparecidos que se está perdiendo, que no se hace nada y que es un lugar que también se lo han ganado ustedes y también se podría ocupar ese espacio. Lo dice como una humilde opinión y cree que toda iniciativa es buena.

CONCEJALA PONCE: Opina que la iniciativa y mirando los objetivos es sumamente importante lo que les han planteado. Recuerda que en una ocasión manifestó en el concejo que don Luis Gúmera pudiera contar la historia de nuestra comuna en los colegios porque los niños han perdido su identidad, ni siquiera saben qué significa Curacaví.

Le parece increíble y buena la iniciativa en el sentido que se puedan rescatar nuestras raíces, rescatar el patrimonio que queda en la comuna y que el objetivo principal sea la difusión en los colegios, por eso que tiene su completo apoyo en esta iniciativa, la encuentra enriquecedora.

SEÑORA NELDA CALDERON: Informa que habían invitado a este concejo al profesor Curaqueo y otras personas para que se integren porque no quieren trabajar solos, este es un proyecto de gran envergadura, y lo quieren trabajar con las personas mas destacadas que siempre han trabajado, están abierto a recibir a todas las personas.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al tema de la identidad de la comuna, señala que en esa línea fue la celebración del Aniversario, a pesar que algunas personas no lo encontraron tan bueno, pero con don Luis Gúmera y don Juan Carlos Avilés estuvieron recorriendo distintos sectores para contar un poco la historia.

Con el Servicio País se ha hecho un trabajo para que se pueda saber que existe ese material de recopilación de personas más antiguas sobre la historia o tradiciones en la comuna, porque muchas veces les ha pasado que esas personas van falleciendo y todo el conocimiento que tienen se va con ellos. Esto también se ha hecho para mantener dentro de algún registro todo eso y el día de mañana se verá cómo se le puede sacar el máximo provecho.

Otra cosa que también es muy interesante justamente a propósito del Aniversario de la comuna, es que le pidieron a cada uno de los establecimientos educacionales que hicieran una actividad y el Liceo Presidente Balmaceda hizo un proyecto que se llama "Curacaví a cien palabras", donde aparecieron cosas muy interesantes, por ejemplo le llamó mucho la atención el Cerro las Brujas del Cementerio, debe haber habido unos quince cuentos relacionados con ese cerro. El tema de la plaza como lugar de reunión también estuvo muy presente, también había varias otras cosas bien interesantes de poder rescatar que están dentro de la identidad o dentro de lo que los jóvenes expresan sobre su comuna, quizás se podría aprovechar.

También una muy buena iniciativa por un tema que quizás aquí no se ha destacado tanto, pero que usted venga al concejo a exponer este proyecto cree que es bien importante porque muchas veces vienen con proyectos pero para traspasarlo, plantean una idea pero después que la municipalidad lo haga. Ve que aquí hay un trabajo distinto, un trabajo que las mismas personas, las mismas organizaciones quieren hacer algo obviamente que con el respaldo que se necesite de la municipalidad, que una vez que estén más organizaciones se tendrá que ver, pero finalmente la iniciativa y el compromiso no solamente de plantear el tema sino que un compromiso de poder trabajar en un proyecto concreto.

Cree que eso es lo más rescatable porque muchas veces, por ejemplo hace pocos años cuando falleció su padre, hubo mucha revolución dentro de la municipalidad porque habían muchos proyectos que finalmente dependían de la municipalidad, proyecto que eran bien emblemáticos pero que eran cien por ciento municipales, y que finalmente hay una autoridad u otra y puede que cambien totalmente, en cambio si es que hay una comunidad, si es que hay una institución que nace de la propia sociedad es mucho mas permanente, es mucho más representativa quizás también y obviamente que como municipalidad tienen un rol que jugar, pero es bueno que esa complementación de actividad cultural no sea solamente un tema de la municipalidad sino que haya organizaciones como ustedes que estén pensando en eso.

Los felicita por la iniciativa, por la forma de plantearlo y por la forma de trabajarlo.

SEÑORA NELDA CALDERON: Informa que ellos están trabajando con el Servicio PAÍS.

SEÑOR ALCALDE: Informa que se renovó el convenio con el Servicio PAIS específicamente en el tema cultura y también cambiaron el segundo tema que era trabajo. En cultura van a mantener la línea de trabajo porque estos dos años era para preparar un plan comunal de diagnóstico, pero les pidió que no los vayan a dejar con el diagnóstico, después tienen que ver cómo lo implementan, así es que por eso renovaron el convenio y por esos dos años van a seguir específicamente en el área cultura.

**2.- Sr. Leonel Gatica Cardemil y don Marco Cubillos Ramírez: para tratar cinco temas:**

SEÑOR ALCALDE: Informa que en segundo lugar se inscribió para la audiencia pública don Leonel Gatica y don Maco Cubillos quienes tratarán algunos temas.

SEÑOR MARCO CUBILLOS: Informa que expondrá los temas ya que le avisaron a don Leonel Gatica que la señora María Recabarren se encuentra en estado de coma y se tuvo que retirar.

Agrega que los temas que han tratado en el concejo han sido los siguientes:

- Situación de múltiples vertederos clandestinos en lecho de los esteros Cuyuncavi y Puangue respectivamente.
- Postulación a los Fondos de Protección Ambiental.
- Desarrollo de proyecto de gestión ambiental local y barrio sustentable.
- Educación medioambiental permanente.
- Zona de manejo para residuos sólidos.

Recuerda una exposición que realizaron en conjunto con Víctor Garay el día 03 de junio del año 2013, en ese entonces perteneciente al movimiento "Por un Curacaví más Limpio". Se expone la problemática de los basurales en la zona urbana y la contaminación de los lechos de los esteros Puangue y Curacaví respectivamente. Además, presenta de manera sucinta el marco legal regulatorio referido al tema medioambiental para posteriormente explicar los problemas medioambientales de ese entonces, donde confirma al concejo y los asistentes a la sala el agravamiento y complejidad del problema de contaminación en la actualidad.

No obstante, resalta que en aquella ocasión también se presentaron propuestas para dar solución a corto, mediano y largo plazo a la problemática medioambiental:

- Regulación de la disposición final de los residuos de construcción;
- Conversión de sitios eriazos en áreas verdes con la temática del cuidado y preservación de áreas verdes con la participación de la ciudadanía;
- Propiciar la creación de un departamento medioambiental comunal que genere una política medioambiental con la participación de la comunidad;
- Impulsar un cambio cultural a través de la educación medioambiental con la utilización de las horas de libre disposición de las escuelas; y por último,
- La creación de un mapa de microzonificación para la detección, evaluación y control de los micro-basurales dentro de la comuna.

**1.- Situación de múltiples vertederos clandestinos en lecho de los esteros Cuyuncavi y Puangue respectivamente.**

Plantea la gravedad y complejidad de este problema y destaca que desde hace un año y medio atrás las autoridades (concejo) estaban en conocimiento de esta problemática. Plantea que el problema se ha agravado de forma considerable y que los niveles de contaminación son mayores que hace un año y medio atrás. Pide a la autoridad como medidas de corto plazo para frenar este problema con la adopción de las siguientes acciones:

- Limpieza del lecho del estero Puangue,
- Cierre de los accesos a vehículos hacia el lecho del estero Puangue,
- Instalación de señaléticas que prohíban el ingreso y botar desperdicios, con la multa correspondiente.

Por último, pide a la autoridad que estos petitorios queden en acta y que se realicen en el más breve plazo posible debido a la probabilidad que este año 2015 sea un año lluvioso y arrastre los desperdicios, generando un problema mayor.

## **2.- Postulación a los Fondos de Protección Ambiental.**

Plantea la necesidad de asesorar a las distintas organizaciones funcionales de la comuna a la postulación a través de proyectos medioambientales de los “**Fondos de protección ambiental**” (FPA) dependientes del Ministerio de Medioambiente. El argumento principal se genera a partir de que solo 8 de las 474 organizaciones sociales de la comuna han postulado al algún proyecto comunitario de diferente índole. Destaca además, la necesidad de los trabajos en los barrios y de las ventajas de postular a este tipo de fondos ya que permite mejorar en forma sustancial la calidad de vida de las personas y su sentido de pertenencia hacia su barrio y el cuidado de este.

## **3.- Desarrollo de proyecto de Gestión Ambiental Local (GAL) y barrio sustentable (verde).**

Indica al concejo la necesidad de trabajar con instrumentos de gestión medioambiental disponibles en el portal del Ministerio de Medioambiente tales como los proyectos de gestión ambiental local (GAL) y de Barrios Sustentables. Paralelamente se expresa que este tipo de proyectos se pueden aplicar dentro del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en el cual está adherida la Municipalidad de Curacaví con una serie de metas y objetivos a cumplir. En este último punto plantea que siendo que la firma del SCAM se realizó en julio o agosto del año 2013 ni siquiera se ha pasado de la primera fase (básica), considerando que ya debería estar desarrollándose la tercera fase y final denominada “de excelencia”, donde el trabajo, diagnóstico, gestión estratégica medioambiental e implementación en la comuna debería estar en un 100%.

Indica que el desarrollo de este tipo de proyecto en los barrios permitirá la realización de reciclaje, reutilización y reducción de los desechos en los hogares permitiendo de esta manera reducir las toneladas de basura que produce Curacaví y que va a caer a los vertederos de Til-Til considerando un notable ahorro en las arcas municipales.

## **4.- Educación medioambiental permanente.**

Plantea este punto como fundamental para el cambio cultural y éxito en la aplicación de una política medioambiental en la comuna. Indica que este cambio es a largo plazo, aproximadamente de 10 años hacia arriba centrándose principalmente en la educación básica como eje fundamental en el cambio cultural y de entendimiento del entorno natural. Destaca además, la necesidad de implementar el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) para la eficiencia energética en el uso del agua, electricidad y residuos, paralelamente con otros aspectos de la educación ambiental tales como huertos orgánicos, compostaje, reducción y reutilización de desechos domiciliarios. Invita al alcalde a conocer el anteproyecto presentado ante el DAEM para la aplicación de este sistema de certificación y de educación ambiental que según el exponente “duerme” en el DAEM hace aproximadamente dos meses sin obtener respuesta de la autoridad a cargo de este departamento.

## **5.- Zona de manejo para residuos sólidos.**

Respecto al manejo de residuos sólidos de construcción plantea que se implemente una zona donde puedan ser depositados los residuos de construcción generados por las personas, ya que, generalmente estos terminan siendo depositados en el lecho del estero Puangue desde el estadio Julio Riesco hasta el badén de las Rosas en el sector urbano de Curacaví, sin considerar que a lo largo del estero existen otras zonas “invisibles” al ojo donde también se depositan estos residuos en sectores más rurales.

Plantea la necesidad de cerrar los accesos al estadio Julio Riesco donde se concentra la mayoría de los residuos de construcción con otros de distinta naturaleza. Establece que Curacavi tiene un potencial turístico a desarrollar, pero que este problema no es atendido por las autoridades comunales como es debido. Estos últimos plantean que en más de una ocasión han cerrado el espacio para el ingreso de vehículos poniendo en una ocasión un portón, que en palabras del alcalde y jefe de obras -presente en el concejo como público asistente- fue robado por desconocidos. El exponente indica que no son solo particulares los que depositan sus desechos de construcción y basura en ese sitio, sino que además, son los mismos camiones municipales que reiteradamente realizan este acto sin ningún control ni fiscalización, negado esto último por el alcalde, aduciendo que en el lecho del estero en el sector del estadio Julio Riesco solo se depositan ramas y podas, siendo esto desmentido por el expositor que señala que tiene fotos y videos como evidencia.

Expresa que para la recuperación de dicha zona se requiere del cierre parcial, limpieza y forestación de la zona entregada en comodato a alguna organización con fines de cuidado y preservación medioambiental pero con la ayuda y soporte del municipio.

En síntesis, la problemática medioambiental que vive Curacavi es de responsabilidad tanto de autoridades como de los habitantes. La ausencia de una política medioambiental, de un departamento medioambiental y de trabajo fuerte y robusto entre municipio y organizaciones sociales funcionales es vital para cambiar esta realidad.

Invita e insta al concejo a ser parte activa de esta solución, a trabajar en equipo, sin que ello signifique delegar responsabilidades o atribuciones que son solo propias de la autoridad. Es urgente un cambio de paradigma en esta materia, ya que, según la geógrafa y doctora en medioambiente Ana Huaico Malhue se encuentran en un proceso de desertificación, uso irracional del agua y deforestación. Si no se actúa de manera inmediata, educando a la sociedad mostrándole la realidad y sus efectos a futuro, después lo lamentarán siendo ya demasiado tarde. La educación medioambiental es vital para el éxito e implementación de un sistema y una política medioambiental

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Opina que Curacavi no tiene un lugar donde se deje la basura o que tenga un lugar para el reciclado, que los camiones los saquen de ahí y lo lleven a otro lado. Esto no es tanto conciencia de las personas sino que tiene que haber un grupo de personas que se preocupe de retirar esas basuras.

CONCEJALA PONCE: Cree que es una de las concejales que más se ha preocupado del medio ambiente, todas las semanas trae alguna petición o alguna denuncia en cuanto a vertederos clandestinos o microbasurales. Cree que es importante explicar a los niños de la comuna para que Curacavi no desaparezca debajo de la basura. Es importante hablar de la certificación en los colegios, crear conciencia. Enseñar a las personas que pueden reciclar sus basuras.

Hace un año atrás se realizó una reforestación en el río Puangue, se plantaron árboles y como autoridades también lo hacen, han participado en plantar árboles en las plazas, ella también lo ha hecho, también ha estado donde se ha hecho este programa, pero pregunta cómo se puede crear conciencia porque aquí se persigue a la gente que bota basuras, se ha llamado a denunciar a las personas que botan basuras, que anoten las patentes, que se haga llegar a Carabineros, el alcalde conjuntamente con la municipalidad y Carabineros también se ha hecho participe de pedir a Carabineros que vayan al lugar donde se ha denunciado que se están botando basuras.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que conoció a don Marco el otro día por intermedio de la colega María Recabarren, que cree que le hizo muy bien conversar con ella y le agradece el discurso que ha sido bastante integrador.

Le hace ver su molestia porque en facebook a todos los colegas concejales los hizo pedazos. Si hubiese habido un diálogo antes, el mismo que están teniendo hoy día, hubiera cambiado su discurso pero le quiere decir la verdad en su cara.

Si hubiese hecho una buena propuesta para ellos nutrirse y buscar las instancias, los medios y las políticas para generar esto, porque es una cuestión mundial y nacional, que también que en los colegios no se ha implementado una educación de reciclar y cuidar el medio ambiente. Es una cuestión que hay que imponerla, es una política de cualquier gobierno de turno. Como concejales son muy pocas las herramientas y las atribuciones que tienen.

No es rencoroso pero escuchándole en este discurso le hubiese gustado que se haya mantenido para buscar las herramientas y buscar lo que la señora María Recabarren les dejó, un gran legado como amigo, las fórmulas porque todos son parte de este proyecto de limpiar Curacaví, muchas veces visitó junto con la señora María Recabarren lugares donde nadie va y que da pena que el estero se encuentre de esa manera. Al final hay que sensibilizar estos temas con la autoridad competente. Reitera que es bueno que se haya echo este dialogo.

SEÑOR MARCO CUBILLOS: Aclara que el motivo de esa carta fue mostrar que hace un año y medio tuvieron tiempo para hermosear. Estuvo en el concejo el 3 de junio del 2013 con Víctor Garay mostrando este mismo problema y el avance es prácticamente lento.

Hay una política medio ambiental, le envió ese correo a todos los concejales y solamente recibió respuesta de la señora Lidia Araos y con la señora María Recabarren estuvieron reunidos. Hay correos electrónicos de la página municipal y esos correos son para enviarles las inquietudes que tienen como comuna.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta cuál es la propuesta medio ambiental como organización, en qué los pueden apoyar, cuál fue la propuesta que le propusieron a la colega Recabarren.

SEÑOR MARCO CUBILLOS: Responde que ella quiso enterarse de lo que ellos hacían, el tema medio ambiental es un tema gravísimo que tiene Curacaví. El trabajo de ustedes como fiscalizadores, de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades y de acuerdo a la ley de bases del medio ambiente tiene mucho que ver eso y que no se ha cumplido absolutamente nada de eso. Aquí no se trata de traspasar la responsabilidad total al municipio y a los concejales, pero también falta una fiscalización mucho mas severa.

Mañana tienen reunión en el Ministerio del Medio Ambiente y el día 7 tienen reunión en la Gobernación de Melipilla, porque este es un tema que sino se frena ahora va a ser un tema que va a pasar a mayores, porque el tema que desarrolló la doctora Huaico, que espera que la puedan conocer, es muy decidor y los invita que revisen este estudio, ella es una persona experta en el medio ambiente.

Insiste en apoyar esa iniciativa y si leyeron esa carta en que ahí plantea una molestia ciudadana. Agradece a la señora María Recabarren y a la señora Lidia Araos que plantearon el tema y estuvieron dos horas y media viendo la problemática de cómo iban a trabajar y en eso están ahora.

Invitaron a la gente del Comité del Medio Ambiente, hay más organizaciones, ellos tienen personalidad jurídica, también está la organización Curacaví mas limpio, que se está metiendo en este tema, hay otras organizaciones que quieren trabajar, pero se requiere la ayuda de ustedes.

El alcalde tiene la gran responsabilidad de trabajar y ellos lo van a apoyar, a cualquiera de ustedes que presenten un proyecto pero que vengan de adentro hacia afuera, trabajen con ellos es lo único que están pidiendo. Aquí hay gente que está calificada para este tema, el SCAM lo conoce, lo sabe trabajar, hay gente en los barrios que están trabajando con huertos orgánicos.

Lo que piden ahora tiene tres fases, la primera fase es a corto plazo, que se limpie el lecho del estero, se cierre el acceso, se ponga señalética. Él ya comenzó con un proceso de reforestación en el estero porque es la fecha ideal para plantar, tienen donaciones de árboles pero también van a postular para tener arboles. Hace un tiempo la municipalidad les donó árboles y ya hay muchos árboles nativos pero también hay que trabajar con los sistemas de riego. El estero se puede salvar pero mínimo se requiere de quince años hacia arriba pero hay que comenzar ahora.

Lo que quieren saber ahora es si como autoridades pueden llegar a un acuerdo a corto plazo de cuándo se puede limpiar el estero, cuándo se puedan cerrar los accesos, establecer fuertes multas para los que vayan a botar basuras. En lo personal cree que se puede cerrar el acceso por la Villa España porque entran muchos vehículos a botar basuras.

SEÑOR ALCALDE: Solicita que por un tema de tiempo sean breves porque aún queda la discusión de las subvenciones.

CONCEJALA ARAOS: Quiere felicitar a don Marco por lo que están haciendo y planteando. Les está pidiendo que por favor hagan algo de algo que es de responsabilidad de ellos como autoridades. Como municipalidad y como concejo deben dar la cara en el tema de la basura porque ya los sobrepaso, por donde van hay basurales.

No se pueden quedar cruzados de brazos y que les pidan por favor que se hagan responsables cuando sí tienen que hacerse responsables. Por lo tanto a todos los jóvenes, a todas las organizaciones que están tratando de apoyar este mandato que se les diga ¿por qué usted no tomó la patente?, ¿qué están haciendo como concejales, pidiéndoles a ustedes que vayan a fiscalizar cuando la labor es de ellos?, es responsabilidad de sus autoridades la comuna de Curacaví, de tener más limpio, de avanzar, de limpiar y dar las oportunidades a las personas que les quieren ayudar y dar las herramientas. Si hay que limpiar el río hay que facilitarles retroexcavadora, personal municipal o ellos mismos como concejales que se pongan las pilas y vayan a limpiar el estero, y también alcalde, que se busque un lugar de acopio de los basurales porque no se puede seguir tirando la basura al estero, al estadio.

Como autoridades ellos tienen que tener la capacidad de apoyar y tomar conciencia de lo que les están pidiendo desde hace más de un año y que no se ha hecho nada por Curacaví, nada por el medio ambiente.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que eso es populismo.

CONCEJALA PONCE: Le rebate al decir que no se ha hecho nada, recuerda que se ha denunciado los microbasurales, que se limpió todo el estero entre María Pinto y Curacaví, se limpió por una denuncia que hizo ella en el concejo.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta si decir la verdad es ser populista?.

CONCEJAL GUZMAN: Le indica que está equivocada.

CONCEJALA ARAOS: Contesta que si está equivocada pide disculpas pero cree que no está equivocada porque la responsabilidad es de ellos como concejales.

CONCEJALA PONCE: Indica que la denuncia, el hecho de limpiar es lo que están diciendo. Ahora la colega está diciendo buscar un lugar donde acopiar y eso es tener un vertedero dentro de Curacaví.

CONCEJALA ARAOS: Rebata que no es un acopio, lo que quiere decir es por ejemplo donde tirar los sofás.

SEÑOR ALCALDE: Indica que un vertedero es un lugar donde botar la basura.

CONCEJAL GUZMAN. Comenta que esa es una estupidez.

CONCEJALA ARAOS: Le pregunta si lo que ella está hablando es una estupidez?, agrega que el concejal le está diciendo que le faltan neuronas, cree que es una fala de respeto lo que hace el concejal en contra de su persona por el hecho de decir las cosas como son.

CONCEJAL GUZMAN: Reitera que el populismo es así.

SEÑOR MARCO CUBILLOS: Señala que es cosa de ver las fotografías que emitió hoy día de los basureros que están llenos, quedó sorprendido. Esa no es calidad de vida para las personas, la estupidez no es llenarse de basuras por todos lados.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo más fácil es decir que están de acuerdo pero finalmente hay que ser responsables y ver qué cosas se pueden hacer.

CONCEJAL GALDAMES: Señala en relación a la discusión que se estableció entre algunos concejales cree que es bueno que las organizaciones, la sociedad civil, sean capaces de interpelar a las autoridades porque cree que en la medida que tengan una ciudadanía mas empoderada van a avanzar más rápido. El hecho que ellos sean representantes de una ciudadanía no los convierte en genios ni en súper héroes. Cree que entre todos es mucho mejor avanzar en temas que son realmente transversales y potentes como éste.

Se hablaron muchos temas lo que hace del problema una cosa tremendamente compleja, se habló de responsabilidad, quién tiene la responsabilidad, se habló de multas, de forestación, de cerrar accesos al estero, de Señalética, del fondo de protección ambiental, de un mayor protagonismo de la institución municipalidad a través de Dideco para apoyar a la organización comunitarias, también un mayor protagonismo en las propias organizaciones comunitarias de carácter ambiental, se habló del potencial turístico en Curacaví, se habló de educación medio ambiental, se habló de desarrollar un programa permanente de educación medio ambiental, se habló de una zona para manejar residuos principalmente constructivos, de manera sustentable, se habló de certificación, se habló que la naturaleza no asumía temas políticas y en ese sentido es neutral, se habló de conciencia ambiental, y es bueno que sacó a colación unas fotografías que le envió una ciudadana, muy joven, que está muy preocupada por un tema que hoy día es bastante crítico, que lo traía para tratarlo en los puntos varios del concejo que tiene que ver con la discusión de la basura hoy día.

¿Por qué tienen contenedores que son un poco la postura y la apuesta que están haciendo de tener contenedores? para de alguna manera tener un sistema, para que esa basura pueda ser recolectada adecuadamente.

Aquí hay un tema que va más allá incluso de la buena voluntad e intención de una institución, hay un momento en que las personas deciden voluntaria o involuntariamente que en vez de echarse el papelito del helado al bolsillo para disponerlo en el basurero lo tiran al suelo. La persona que está fumando en vez de andar con un cenicero de mano y apagarlo ahí es más fácil tirarlo al suelo.

Valora la interpelación porque se siente interpelado con esto, pero también quiere ser realista frente a las posibilidades que tienen las personas que están aquí y en los cargos que representan. Dada la complejidad que tiene este tema y que finalmente la diferencia la va a marcar el individuo que en algún momento cuando tenga el papelito que le esta incomodando en las manos y decide efectivamente que le sigue incomodando y se lo hecha al bolsillo y no al suelo, en ese momento van a empezar a cambiar la cultura de la gente y eso realmente cuesta.

Aquí se ha escuchado que no se ha hecho educación en las escuelas, quiere decir que no es así. Aquí en las escuelas municipales se han hecho esfuerzos, probablemente no han tenido a lo mejor los frutos que quisieran, y la prueba más fehaciente es ver nuestro estero y ver nuestros contenedores con un triple de capacidad. De repente el problema de la basura siente que es algo que no le pertenece, cuando tiene basura el problema es de otros, el escombros es el problema de otros, no es su problema, ni siquiera le está haciendo un daño al medio ambiente, ni siquiera está haciendo un daño a la casa de todos que es nuestro planeta.

Cuando la gente, los individuos sean capaces de entender que cada vez que hacen un arreglo en la casa y ese escombros lo disponen en la calle porque ya no es su problema, cuando la gente entienda eso, que entienda que al disponer de la basura o del escombros en un lugar público es porque no le interesa lo que es el medio ambiente o el planeta, y probablemente hayan personas aquí que hayan tirado el cigarro a la calle, el papel a la calle, o hayan visto a alguien hacerlo y se hayan quedado en silencio.

Frente a lo que ha planteado Marco, la pregunta que se hace es la siguiente y que el alcalde puede que tenga algunas cosas planteadas sobre la materia, por dónde empezar?, es la pregunta que se hace, empiezan por aprobar una ordenanza que sea tremendamente dura en términos de multas, y hasta por ahí no mas porque la ley les dice que hasta 5 UTM máximo de eso no están facultados para mas, cobrarle multas, ¿esa va a hacer la solución?, cree que no, ¿va a hacer la solución cerrar el paso al estero Puangue en estos momentos?, a lo mejor va a hacer una solución para ese sector pero para la persona que ya tienen el hábito y que claramente no tiene ninguna conciencia va a ir a botar a otro lado.

La gran pregunta que se hace es por dónde empezar, en esta reflexión siente que tienen que ser capaces de sentarse todas las personas que tienen esta intención de asumir el tema medio ambiental a elaborar un plan, que claramente les va a entregar frutos de aquí a cuatro, cinco o diez años. Eso lo tienen que tener absolutamente claro y en eso coincide con Marcos, que es un tema que es de largo alcance y que hay que empezarlo, cree que ya hay algunos aspectos que ya han sido iniciados. A lo mejor lo que necesitan es que confluya mas energía hacia un horizonte mucho más claro.

Agradece la exposición y señala que si tuviera como persona, con las virtudes, con los defectos y con las ciertas experticia que uno tiene de incorporarse a apoyar algún aspecto de este plan que solamente por punteo, que es un plan bastante amplio integral, partiría por el tema de la conciencia ambiental, la mas difícil, y tampoco de una manera tan ambiciosa. Plantear un proyecto piloto, pequeño, circunscrito a un sector, a un grupo, donde le pidan a ciertas personas que se comprometan con una acción medio ambiental que pueda ser verificada en los próximos dos o tres meses.

Si eso tiene alguna posibilidad real de verificarse y si son capaces de ampliarlo a cincuenta, sesenta, ochenta, cien, quinientas, a mil compromisos individuales, persona a persona, ya van a estar haciendo una contribución a crear la famosa conciencia ambiental que es la que lamentablemente es muy difícil de crear.

Cree que lo que tienen que hacer es entender que este es un tema que traspasa el ámbito netamente de lo partidario o político, si bien es cierto la naturaleza no tiene un tinte político, vaya que las decisiones políticas han contribuido a deteriorar la naturaleza o si no piensen en la gasolina con plomo que tanto contaminó nuestro planeta durante tanto tiempo. Cree que hoy día tienen que ser capaces si realmente quieren trabajar en conjunto desarrollar, esbozar, construir un plan de aquí a quince o veinte años más que les permita realmente decir que Curacaví efectivamente es una comuna limpia.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que este es un tema que se ha abordado en innumerables oportunidades. Es un tema que hoy día se está apreciando y ya es tendencia en distintos puntos de la comuna. Aquí se conversó sobre la extracción de áridos, de los problemas en el río, los problemas de los contenedores, los problemas en la feria, hoy día también ha sido una constante los problemas de los camiones que produce otros problemas, pero cuando se retira la basura de los sectores como que en forma dormida aparecen tazas de baños, colchones, y se pregunta ¿de dónde se saca tanta basura?, se limpia un pasajes, habitualmente Independencia, del sector norte de la comuna donde viven cinco mil personas, a la media hora todos los contenedores están repletos de basuras ¿qué se hace, colocar mas contenedores que es una de las posibilidades, sacar los contenedores? porque al final mucha gente no quiere los contenedores.

Se puede hacer una serie de planes dentro de las políticas públicas que tienen, que hay que hacerlo y se agradece a este tipo de organizaciones, pero es importante la comunidad. Si a una junta de vecinos o una organización llegan cinco personas a tomar decisiones y después la gente no hace nada por hacerse participe de la solución del problema, a lo mejor todos están claros que este es el problema que hoy día es recurrente y que ha tomado mucho mas fuerza por el calor, por los olores, por una serie de situaciones, y el río que hace siete años fueron a ver que había extracciones y que no se puede ir a bañar, que lamentablemente se roban materiales, que se han hecho las denuncias, que lamentablemente al final pagan ochenta lucas, se sacan saucos para mejorar, se mejora el entorno, se canaliza el estero pero eso también perjudica el medio ambiente.

Hay una serie de temas que hay que tomar decisiones que al final van en contra del tema medio ambiental pero también va en el cuidado de los mismos vecinos, porque si se conversa con los vecinos del sector Las Rosas, bajo el badén, ellos están muy contentos con el trabajo que se está desarrollando porque han vivido cuando se les ha metido todo el río a las casas.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que tiene vecinos que le piden que se saquen uno sauces porque es un taco y que se les va a inundar las casas.

Insiste que hay que hacer un trabajo entre todos, es un tema en que hay que involucrar a toda la comunidad, esto no es un interés de una sola persona en particular sino que de todos.

Es muy importante lo que plantea Marcos, sabe que este es un trabajo enorme que tiene que hacer la municipalidad y ahí están todos involucrados, independiente del color político.

Agradece ese correo electrónico que les mandaron porque están poco acostumbrados que les digan las cosas de frente y cuando una persona les dice algo a la cara, de buena manera se molestan. Personalmente le molestó en su momento pero hay que aprender a sobrellevarlo y aprender a comprender que hay gente que quiere que esto ande más rápido, que quiere aportar.

Insiste que este es un trabajo de todos, todos tienen que remar para el mismo lado, independiente que sea un contenedor, un camión nuevo, pero no solamente una medida sino que hay que ir paulatinamente abarcando. Sabe que existe la voluntad porque sino en un año mas va a hacer demasiado tarde o demasiado complicado perder un año mas de lo que no han hecho.

SEÑOR ALCALDE: Valora la forma de plantear el tema pero también hay que reconocer que esto no ha sido siempre la forma de tratarlo, incluso cuando fue la marcha les dijo que quería entender esto como una invitación para trabajar y no para estar peleando. En algún momento incluso en el mismo Comité Ambiental, que están con otra disposición de trabajo siendo que se trató el tema no muy adecuado y finalmente se vio que en el caso del Comité Ambiental Comunal que están con una disposición distinta y espera que esa disposición sea la misma que hay hoy día acá.

Para graficar quiere contar dos situaciones que ocurrieron. A mediados de diciembre mas o menos le tocó exponer en la Comisión del Medio Ambiente del Consejo Regional para el tema de los contenedores, después de él venía el alcalde de Buín que también estaba con un proyecto similar. Ahí se dio una conversación más allá del proyecto mismo, el alcalde se hizo famoso porque aparecieron unos documentos de una AFP a nombre de Bielsa y Borgi botados en el estero. La conclusión de eso lo grafica porque fue una situación que salió a nivel nacional y que afectó a una comuna en un río que es más grande que el estero Puangue, el río Maipo. Finalmente es una situación que afecta no solamente a Curacavi sino que es una situación que se repite en otras partes y que obviamente apunta a que cuando es un problema que no solamente ocurre acá obviamente hay que buscar una solución mas global y una solución que quizás hay que reconocer que en algún momento escapa a lo que pueda hacer la municipalidad por si sola, pero también tiene que ser una situación que se pueda plantear a un nivel mas alto y por lo tanto se pueden buscar soluciones más globales. Eso no significa dejar de lado lo que como municipio pueden hacer.

Lo segundo, una señora llegó muy molesta a su oficina a reclamarle porque había una vecina que le reclamaba porque sacaba la basura y la dejaba en el contenedor que estaba al lado de la casa de la señora que le reclamaban. Le preguntó cuándo sacaba la basura y ella le respondió que la sacaba cuando la juntaba, entonces le preguntó si encontraba justo que la otra señora tenga que estar los días en que no pasa el camión de la basura con su basura ahí sobre todo ahora que viene el verano, que con el calor la basura se descompone más rápido?, y ella le contestó que no porque los contenedores estaban para eso. No sabe si la señora habrá entendido cuál era el fondo del reclamo que hacia la vecina con toda la razón y el fondo también de lo que le contestó. Ahí es difícil saberlo pero cree que eso grafica la situación de conciencia ambiental que es lo que hoy día ocurre.

El Comité Ambiental estuvo limpiando donde está la Piedra Tacita, ojala que dure más tiempo limpio, también estuvieron limpiando en el sector de San Joaquín con camiones de la basura, con camión tolva, retroexcavadora, con personal municipal, se hizo un trabajo bien grande que también le tocó a don Delfin trabajar en eso. Se hizo una limpieza enorme, de hecho se dejó una especie de zanja para que los vehículos no siguieran pasando, pero al día siguiente, cien metros más allá habían hecho otra pasada para seguir botando y un mes después habían rellenado la zanja para volver a lo mismo.

En Curacaví también tienen una situación que la ha reclamado bastante, cada concejal tendrá su opinión pero no tienen inspectores tiempo completo porque la planta municipal no da para eso. Les falta personal municipal para funciones básicas de la municipalidad, entonces tener a alguien en terreno tiempo completo hoy día no tiene. Se hizo unos cambios de fiscalización, que justamente se creó un departamento de fiscalización que para tomar la hora, entre comillas libres, que pueda tener un funcionario que es inspector y que además cumple otras funciones para poder tenerlo en la calle, eso les ha permitido mejorar un poco la fiscalización sabiendo que todavía les falta mucho pero institucionalmente y legalmente tienen restricciones para poder salir un poco más.

El tema de cierre y de limpieza son cosas que se pueden hacer, pero lo que le preocupa es la sustentabilidad porque ya lo hicieron una vez y no funcionó como hubiesen querido, por eso que finalmente aquí lo que hay que ver son temas de declaración ambiental, por ejemplo se habla de protección ambiental pero aquí ya hicieron una convocatoria al fondo de protección ambiental, así como postularon al 2%, postularon al fondo Presidente de la República, postulamos a todos los fondos, se hizo una convocatoria a las juntas de vecinos para que vinieran a una capacitación del fondo de protección ambiental pero vino poca gente, y no sabe si es que alguna organización se interesó.

Cuando se habla de involucrar a la comunidad no es solamente de invitarlos a participar, los espacios se han abierto, lo mismo para el tema del comité ambiental. El comité ambiental les costó bastante poder constituirlo porque en ocasiones no tenía el mínimo de personas que se necesitaban para poder constituirlo. Cree que aquí hay un trabajo que es previo, que quizás es más largo pero que es mucho más consolidado, es mucho más permanente que el tema de la conciencia.

Se puede estar limpiando, se pueden pasar contenedores pero a la media hora están igual de llenos. Alguien le puede decir que tienen que pasar más seguido pero pueden pasar tres veces al día y los contenedores van a seguir igual de llenos, entonces hay un tema de conciencia. De hecho para buscar una solución postularon y ya les aprobaron los recursos, tienen que esperar que hagan el cheque, para comprar más contenedores, pero finalmente es porque también ve una realidad que no tienen necesariamente una cooperación de parte de los vecinos para poder solucionar este tema. Hay vecinos que están súper comprometidos, que están muy preocupados del tema pero también hay otros y quizás es un porcentaje importante que es lo que se decía antes, que este no es su problema, este es problema de otra persona del momento que sale de la reja para afuera.

En el tema del SCAM ahí hubo algunas dificultades porque la persona que estaba renunció, están haciendo algunos cambios porque este año no pudieron avanzar en todo lo que hubiesen querido, pero con el Servicio PAIS van a tener a un profesional que va venir específicamente al tema ambiental. Tienen un compromiso PMG, que es un bono que se les paga a los funcionarios, el tema de una ordenanza medio ambiental. El comité ambiental tiene un plan de trabajo para este año, y cree que lo ideal es poder convocar a todas las organizaciones que quieran para que finalmente puedan trabajar juntos porque cree que ni la municipalidad sola puede estar persiguiendo a las personas, ni de punto fijo ni nada porque eso va a durar mientras tengan unos inspectores y al día siguiente va ser exactamente igual, tampoco la comunidad puede estar sola porque necesita de algún respaldo. Esos temas que son tan complejos, que hay que atacarlos de tantas aristas, primero hay que priorizar, ver cuáles son las materias que pueden tener más solución inmediata y que sean viables.

Respecto al tema del cierre del estero, quiere decir que del punto de vista legal puede ser complejo porque hay que tener acceso legalmente a los pozos de agua, pero del punto de vista legal, por ejemplo en la bajada del estadio Julio Riesco en ese tiempo habían portones y que se los llevaron, por eso también tienen que pensar en soluciones que sean viables, sustentables y que finalmente se pueda lograr de una manera distinta. Ahora todas las ideas que puedan surgir cree que es tener una posibilidad de diálogo más en profundidad para ver la viabilidad técnica, la sustentabilidad que tenga en el futuro.

El comité ambiental por ejemplo ya tiene un plan de trabajo y si se puede complementar con algo más es bienvenido, la idea es poder tener una instancia para conversar, para poder decir que es lo que ellos pueden hacer, qué es lo que la comunidad puede hacer, qué es lo que las organizaciones pueden hacer, pero insiste que esto parte por un tema de que se le tome el peso, no solamente a nivel de autoridad sino que a nivel de comunidad, porque por ejemplo cuando se decía que muy pocas organizaciones postulan a FPA nosotros dimos la instancia. Aquí normalmente cuando hacen capacitaciones para postulaciones a proyectos tienen que hacerlo en lleno. Esa vez no hubo mucha gente y eso probablemente no habla ni bien ni mal de la gente, no es que si un dirigente que no viene es un mal dirigente sino que tiene otras prioridades y es totalmente legítimo, quizás lo que hay que hacer que la prioridad del tema ambiental sea una prioridad mayor para la comunidad, y eso es parte del trabajo de ellos como autoridades, de la comunidad, de los medios de comunicación que antes también se mencionaban para que tome la relevancia que tiene y que parta por la conciencia de cada uno.

SEÑOR MARCO CUBILLOS: Agradece que lo hayan escuchado y que en realidad viene en representación de bastante gente.

**3.- Sr. Camilo Romero López: presentar idea de proyecto "sala de primeros auxilios municipal".**

SEÑOR ALCALDE: Deja en claro que este tema es netamente de la administración.

SEÑOR CAMILO ROMERO: Expone su inquietud por la salud de los funcionarios en general de la municipalidad y de los usuarios que la visitan porque ha notado cada vez que viene a la municipalidad que ésta no cuenta con una sala de primeros auxilios en caso de emergencias, cualquiera que sea la índole de ésta, paro cardiaco, desmayos, caídas, bajadas o subidas de presión, etc., lo cual es de vital y absolutamente necesario dada la cantidad de trabajadores, funcionarios y público que día a día transita por el municipio.

Esta idea surgió porque conversó con el concejal Paul Alvarado, con la señora Lidia Araos y se les ocurrió la idea de presentar una idea de proyecto de implementar una sala de primeros auxilios, la cual velaría que si sucede una eventualidad de emergencia que esta sala de primeros auxilios pueda ser una primera instancia a atender las necesidades de salud que presente la persona.

Propone implementar una sala de primeros auxilios que estaría ubicada en las dependencias de la municipalidad y cuya sala de primeros auxilios iría en propio beneficio de las personas antes mencionadas. Además de poder implementar talleres de primeros auxilios dirigido hacia los mismos funcionarios para que ellos supieran qué hacer en caso de alguna emergencia. Esta sala de primeros auxilios contaría con lo básico y esencial para atender una emergencia en primera instancia, esto es collar cervical, tabla de inmovilización, silla de ruedas, inmovilizadores varios, medicamentos de primera línea en caso de dolencias varias.

Opina además que la rampa para el acceso a personas con discapacidades distintas, si bien es cierto permite el acceso a la municipalidad no debería estar por el costado sino que de frente porque en cierto modo también estarían haciendo una discriminación. Lo otro es que además no se saca nada con tener ese acceso para las personas en sillas de ruedas porque ahí se estacionan vehículos que tapan ese acceso.

Es por eso que humildemente viene a presentar esta idea para ver que se puede hacer en beneficio de la salud de la gente que día a día frecuenta la municipalidad. Esta sala de primeros auxilios estaría a cargo de su persona, quien es técnico en enfermería titulado en el Instituto AIEP y cuenta con vasta trayectoria profesional.

CONCEJAL GALDAMES: Encuentra que es una excelente idea pero evidentemente eso se concreta con la venia del alcalde.

CONCEJAL GUZMAN: Acota que esto es resorte de la administración.

CONCEJAL ALVARADO: Le parece válido lo que plantea Camilo para que se pueda tener en vista esta idea.

**4.- Sra. Beatriz Santos: compensaciones solicitada y aceptada por terreno ubicado en Hijuela A, Camino Lo Águila, Challaco, para ensanchamiento camino Lo Águila.**

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Expone que tienen una parcela, herencia de su madre, camino Lo Águila, hijuela A, y en el mes de marzo empezaron a ver movimiento de mediciones en el camino. Ese camino lo hizo su madre hace como 27 años, primero fue una huella, hicieron un puente propio que cruzaba el río de un lado hacia el otro lado para poder entrar a esta parcela porque no tenía entrada, luego ella formó una huella con la cual entraban. El terreno deslinda al estero Puangue. Las escrituras dicen que los deslindes en ese sector es el centro del estero Puangue.

Esta huella se hizo y entraban a la propiedad pero fueron sumándose personas, otros vecinos que iban más hacia Las Rosas porque tenían el mismo problema de cómo entrar. No existía camino atrás y su madre les dio permiso para pasar utilizando este terreno. Más adelante don Guillermo Barros se puso en contacto con ella, pidieron una parte que le parece de recursos en la municipalidad y ellos hicieron el camino, pero la parte de ellas fue hecha con recursos propios de su familia, se cercó toda la parte que quedaba y que deslindaba ese espacio hacia el estero.

En marzo empezaron a ver mediciones, no sabían de qué se trataba y de repente es como que al patio de su casa entre una retroexcavadora y arrasa con cercos, sin una carta, sin un aviso, sin negociación, nada, y se enteraron que por ahí va a pasar un camino de pavimento, pero el camino es mas ancho, ¿y por qué mas ancho si esto ya existe y cumple una función?, para ellos era la movilización de todos los vecinos?. Les dijeron que ese camino era mas ancho y la municipalidad arrasó con tierras de ellos. La duda que tenían era ¿si habría una expropiación y por qué no se enteraron?. Vinieron a la municipalidad, se revisó y no existe enajenación de terreno, ni solicitud ni nada por el estilo. Partieron a hablar con el Director de Obras pero nadie se comunicó con ellos.

El tema es que había un mal entendido de la municipalidad, pensaban que el terreno era municipal, pidió audiencia con el señor Alcalde, le expuso lo mismo y llegaron a un acuerdo compensatorio en el cual tienen un acuerdo escrito de la municipalidad, del director de obras y el alcalde está consiente de esto en el cual les ofrecen reponer la cerca. Durante mucho tiempo y con mucho esfuerzo se hizo esta cerca porque se la robaron entera, no una vez sino que varias veces. Al amanecer no existía ni un palo impregnado, ni una hebra de alambre, se lo robaron entero. Nuevamente con recursos propios se colocó. Ahora tienen nuevamente el mismo tema, se pidió que por favor la municipalidad coloque esta cerca porque ya están tirando escombros, lo que ellas cuidaron durante 27 años ya tiene cerros de escombros.

Está planteado como compensatorio además de un cerco bulldog, que cierre esa propiedad, el frente, reparando un poco, compensando los metros que les tomaron y que les sacaron de su propiedad. En su oportunidad ellas dijeron que felices lo daban por un tema del bien de la comunidad, no están ajenos a que Challaco crezca y que tenga una vereda. Hay mucha gente que sale de las parcelas más arriba que trabajan y que pasan en bicicletas, incluso ellas dijeron que si querían unos metros más para que hagan ciclovías no tenían problemas, y está puesto en la carta compensatoria.

En estos momentos lo único que quieren es que les digan cuándo les van a cerrar para que puedan estar tranquilas, cuándo van a poner los árboles en la orilla, cuándo van a poner los cierres porque ya les han entrado a robar tres veces. En 27 años nunca les habían entrado a robar y ahora lo han hecho en tres veces porque los cercos ya no están. También pidieron lomos de toro y estuvieron de acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que ese camino ha tenido varias complicidades, lo que les complicó mas es que cuando estaban en plena ejecución el Serviu les cambió la solución de aguas lluvias. Originalmente tenía una solución y después les dijeron que había que hacer todo de nuevo y había que hacer veintitantas zanjas. Eso fue porque el Serviu cambió de opinión en mayo o junio y eso les significó tener que replantear el proyecto. Hubo que volver a romper para hacer las zanjas.

Eso significó que tuvieron que ir al Gobierno Regional a pedir mayor presupuesto porque esto es un trabajo que quedó la empresa de hacerlo. Lo conversaron con la empresa, también con el Gobierno Regional que ellos les aprueban un aumento de presupuesto por todas estas obras adicionales y ellos se ponen a trabajar y hacen el cierre. El problema es que el aumento de presupuesto del Gobierno Regional salió a mediados de diciembre y están esperando que les hagan el cheque para que la empresa se ponga a trabajar.

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Solicita si le pueden decir en cuánto tiempo mas y así ella se puede ir feliz.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que el 30 de diciembre le llegó el correo donde le dice que el GORE aprobó los recursos, pero el Inspector del Serviu para revisar la obra necesita el documento donde dice que el GORE aprobó esos recursos. Terminar las obras no es mucho tiempo porque ya está muy avanzado. Cree que esta semana se les debería dar curso a ese documento y poder llevárselo al SERVIU para que el Inspector del Serviu de curso a las obras.

SEÑOR ALCALDE: Señalas que es muy difícil dar un plazo respecto a una institución que uno no es la que maneja.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Cree que la empresa es la más interesada en terminar luego las obras porque los gastos generales se disparan para todos lados, porque no era lo que ellos tenían programado para terminar las obras. Prácticamente le llaman todos los días para preguntar en qué está todo esto, por eso que ha estado llamando.

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Pregunta si en esta ampliación de proyecto y los dineros que van a llegar está contemplado cerrar el borde que va hacia el río.

SEÑOR ALCALDE: Responde que llegaron a un acuerdo con la empresa para que cierre el terreno de ustedes y el terreno de este señor de los limones, que son los dos terrenos. Lo que pasa es que la empresa no puede trabajar si es que el Serviu le suspende la obra, pero está considerado.

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Pregunta por los lomos de toro para reducir la velocidad de los autos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que primero se tiene que entregar oficialmente la calle, teóricamente la debieran tener cerrada, lo que pasa es que está toda habilitada entonces no tiene ningún sentido cerrarla hoy día, salvo esa zanja que hay en una parte. En algunos sectores hicieron estudios para lomos de toro porque tiene que ser autorizado por el Seremi de Transportes, se demoraron cinco meses en contestarles y en algunos les dijeron que sí y en otro no. Una vez que se entregue la calle hay que hacer unos estudios de flujo vehicular, justificarlo en algunas de las causales que tiene las normas que el Ministerio de Transportes para autorizar lomos de toro, y si cumplen con alguna de esas cosas pueden pedir autorización y recién ahí van a decir sí o no, pero no es algo que él pueda decir dónde colocar los lomos de toro.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Señala que dentro de los compromisos está la reforestación de esa parte con arboles nativos, proyecto que les presentar en marzo a Conaf y estarían presentando los árboles que también les prometieron en esa parte y para reforestar la avenida. La empresa fue la que sacó los cercos que eran de su propiedad y ellos tienen que reparar con postes impregnados y todo lo que tenía.

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Pregunta si existe la posibilidad de hacer la ciclovías porque hablando con las personas que están trabajando, por precio, por costos le dicen que las ciclovías valen nada en relación a poner una veredas de concreto, pero se pregunta que si van a poner una vereda al frente, ya tienen una vereda acá, pero le interesa la ciclovía por la cantidad de bicicletas que andan por ahí, que se haga una ciclovía decente, de hecho van a estar todos los arboles en el área verde para toda la gente.

SEÑOR ALCALDE: Responde que una de las dificultades que tuvieron al comienzo y que después lo tuvieron que desechar, fue que la empresa al comienzo les dijo exactamente lo mismo, que la ciclovía vale cero pesos, y es ahí donde empezaron con el tema de cambiar la vereda porque dijo exactamente lo mismo que usted, qué sentido tiene tener dos veredas por un camino que no circula mucho peatón y empezaron con el tema de la ciclovía. Cuando ya estaban llegando a puerto el Gobierno Regional les dijo que no, que ahora las ciclovía tienen que reevaluarse y que eso significaba paralizar el proyecto por bastante tiempo porque ellos tienen que ver la necesidad si efectivamente se requiera una ciclovía. En segundo lugar, salieron con que costaba una buena cantidad de millones, que ya no estaba dentro de la ampliación de presupuesto que podían conseguir en el Gobierno Regional.

Lo que van a hacer es una vez que se entregue el camino en los términos que está hoy día van a poner solera y la demarcación necesaria para que esa vereda que hoy día pase a hacer ciclovía.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Comenta que en el fondo va a hacer una ciclovía de cemento en vez de ser de asfalto.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que desde el punto de vista de estándar incluso va a hacer mejor porque va a aguantar más que una ciclovía de asfalto, pero lo van a tener que hacer después con recursos municipales, básicamente es demarcación y colocar soleras de confinamiento.

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Pregunta por las luminarias.

SEÑOR ALCALDE: Responde que ya tienen aprobado en el Gobierno Regional el proyecto de colocar luminarias en todo ese sector, así es que una vez que les entreguen la calle se ponen a licitar las luminarias, así es que vamos a ir avanzando rápido en ese lugar. Ese proyecto contempla luminarias nuevas en la calle y también en las entradas de las calles transversales.

Entiende las dificultades que han tenido. Tenían una planificación distinta, por eso fue que se atrevimos a pedirle que hicieran ese sacrificio de cederles esa franja pero quedaron a mitad de camino con esta sorpresa, que no es la primera vez que les pasa con el SERVIU.

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Pide que le puedan avisar cuando les respondan el cierre porque ella tiene que tener cuidado con la gente, por lo menos saber que va tener que estar en ese momento con rondas.

SEÑOR ALCALDE: Instruye al director de obra que se preocupe de avisarle.

CONCEJAL GUZMAN: Destaca y las felicita porque han cedido y regalado un poco de terreno cuando hoy en día se vive en una sociedad tan egoísta, por ejemplo en el sector rural hay una persona que quiere sacar a una Santa de un lugar, no les ha dado ese pedazo de terreno que es muy chico.

SEÑORA BEATRIZ SANTOS: Señala que esto viene de su madre, agradece por haberlas escuchado.

## CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa que la concejala señora María Recabarren está bastante delicada de salud. Se agravó ayer y hoy día está bastante más delicada.

2.- Informa que hoy día asumió sus funciones el nuevo Director de Educación, don Jorge Cabezas, pasó por el proceso de la Alta Dirección Pública, por eso que tomó un poco más de tiempo. Tiene bastante experiencia en direcciones provinciales, en otros servicios públicos ligados a educación, y espera que tenga un buen desempeño.

3.- Informa que durante diciembre el Gobierno Regional les aprobó los contenedores y también las ciclovías del sector de Cerrillos, de Panguiles hasta la Puntilla Salazar, así es que están esperando que les haga el cheque para poder ejecutar el proyecto.

CONCEJALA PONCE: Pregunta qué pasó con el espacio que quedó inconcluso en el sector de Cerrillos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que Vialidad tuvo una descoordinación, les dijeron que ellos mismos les autorizaron el proyecto de la ciclovía y a los pocos meses se pusieron ellos a ejecutar otra ciclovía, que además es un estándar distinto, porque es de un metro y medio y las otras son de dos metros, que es lo que se pide hoy día en todos lados. Entonces van a tener que romper 500 metros para hacerlo de nuevo, que es todo el sector que está frente a la escuela que es lo que se inauguró este año.

CONCEJAL GUZMAN: Le llama la atención lo que plantea la colega y pregunta por qué no se asfalto ese tramo.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ahí tienen un tema pendiente con Vialidad, cuando se hizo la inauguración se lo planteó al director subrogante, también al seremi y quedaron de verlo, de hecho se iban a dar un tiempo para ver cómo funcionaba y ahí podían hincarle el diente a las cosas que estaban pendientes. Ahora es difícil que con platas del Gobierno Regional, con proyectos municipales puedan intervenir el camino que es un camino de instrucción de vialidad,

4.- Informa que la semana pasada asistió a una ceremonia donde se encontraba la Presidenta para echar a andar un sistema de purificación de agua, se va a ocupar como piloto en cinco lugares y uno de los lugares, donde se hicieron las gestiones es para la escuela de El Pangué. Cree que El Pangué es el lugar que tiene el agua más limpia de Curacaví y probablemente en muchas partes de Chile, pero como están en el proceso de regularización para poder tener esta escuela como escuela hogar, una de las cosas que les piden es tener el certificado del Seremi de Salud que dice que el agua es potable.

Van a estar con este plan piloto y la idea es hacer relaciones con la fundación que trajo eso, incluso después poder utilizarlo porque si resulta y funciona bien puede ser una alternativa por ejemplo con el agua de regadío que no está certificada, perfectamente puede funcionar bien ahí.

5.- Informa respecto a la polémica que se armó por el tema del 4 x 0 de la ruta 68, imputaciones que no tienen ninguna relación con la realidad.

El día lunes antes de Navidad, como a las siete u ocho de la noche, le llamó el Ministro de Obras Públicas para informarle sobre esto y de inmediato le respondió que esto era un problema para Curacaví, que generaba un monto de dificultades. Lo primero que le planteó fue el problema de la gente que vive en el sector de Zapata, esa gente queda aislada y producto de eso le dice que esa parte no la tenían prevista así es que le iba a decir a un General que estaba a cargo del operativo que se contactara con él. No tuvo noticias del General hasta que el día miércoles, bastante tarde se contacta el Inspector Fiscal, que le pidió si podía hacer la reunión el día viernes y le dice que no, así es que quedaron de hacer esta reunión el día lunes.

Ahí se convocó al Comité de Emergencia para hacerlo formalmente porque le interesaba que pudieran participar las instituciones, especialmente de emergencia para poder plantear las dificultades que una decisión como esa iba a implicar para la comuna, y por eso que quiere dejar bien claro que finalmente si es que hay alguien que quiera asistir lo lógico es que hable con quien convoca y no con otras personas y que se irrumpa en la reunión, como ocurrió con la concejala Araos. Cree que hay un tema mínimo de respeto, si es que quiere participar, si es que quiere plantear un tema está perfecto pero que se haga de la forma como corresponde y no saltándose todas las reglas, diciendo que se habló con otras autoridades, que no sabe qué relación tenía con esta convocatoria a esta reunión.

En la reunión lo primero que se les planteó fue la posibilidad de revertir esta medida, de hecho el Ministro cuando le llamó el día lunes le dijo que al día siguiente tenía un punto de prensa donde va a dar conocer esto, es por eso que estaba apurado en hablar con él pero la verdad que en el fondo era para informar. El día lunes se planteó la posibilidad de volver atrás con la decisión, no habían muchas alternativas, al tiro les dijeron que ya no era posible, que ya se había informado. No fue una reunión ni reservada ni escondida, de hecho estaba Carabineros, Bomberos, Hospital, el Samu y no cree que ellos se presten para una reunión escondida como también se planteó aquí.

CONCEJALA ARAOS: Señala que fue el administrador municipal que lo dijo, que era una reunión a puertas cerradas y privada porque se podría filtrar información, fue lo que escucharon todas las personas que estaban ahí.

SEÑOR ALCALDE: Indica que es por eso que quiere decir que estaban todas esas instituciones porque nada más lejos de lo que se trató. Se tomaron medidas de contingencia, gracias a Dios las medidas no se utilizaron porque no hubo accidentes. Fueron a fiscalizar con el coordinador de concesiones quien fue el que se hizo cargo de la comuna, el sector de Zapata estuvieron en algún sector que incluso les pidieron que ensancharan un poco la pasada para que los vehículos pudieran circular, se cumplió también en general con los compromisos que se habían adquirido en esa reunión, de hecho también salió ayer en un reportaje que hizo el Canal 13 en este tema y lo otro que el coordinador de concesiones asumió que la forma de plantearlo no había sido lo ideal, pidió disculpas y que obviamente no iban a funcionar de esta forma nuevamente, como que habían aprendido de este error.

En su momento también habló con el alcalde de Casablanca para ver si podían hacer algo en conjunto pero le decía que él tenía sus problemas ya solucionado porque a diferencia de Curacaví, Casablanca tiene muchas más vías interiores de conexión, por lo tanto para ellos el problema no era tan serio. Eso les significó quedar un poco solos para poder plantear este tema de una forma distinta.

CONCEJAL ALVARADO: Respecto al punto y después de la reunión que el alcalde tuvo en su despacho, él tuvo la posibilidad de abordar al Seremi de Obras Públicas, le planteó junto con la concejala, que la situación no les parecía, también hizo el reclamo arriba a través de los mismos asesores del Ministro, a través de la Intendencia para que este tipo de situaciones que al final saben de lo importante que hay que saber tomar decisiones, porque si se paran treinta mil habitantes con siete millones de personas, no quiere decir que se los dejen aislados, que se tome otro tipo de medidas y que después se informe a los dueños de casa, que se van a ver afectados mas que beneficiados.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es bueno que se plantee acá, insiste que el verbo que se usó fue "lo llamo para informarle". No es la forma y por eso que el coordinador de concesiones que estuvo, que de hecho le mandaban mensajes de texto preguntándole sino lo habían raptado porque sabía que aquí había una molestia.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que también percibió el malesar porque muchas personas le reclamaron, Carabineros dijo que para qué se preocupaban tanto si había un helicóptero disponible para Curacaví por cualquier accidente. Cuando regresó a Santiago como a las nueve de la noche ya la carretera estaba despejada.

El director de concesiones fue bastante generoso en pedir disculpas por los malos ratos que se produjeron porque se trató de un tema político, sobre todo cuando en las redes sociales se hacen imputaciones gratuitamente a la administración. De todas maneras quiere que a Curacaví no lo miren en menos, sabe que esto pasa en las altas jerarquías, aquellos que toman decisiones entre cuatro paredes y no consultan a la administración.

SEÑOR ALCALDE: Señala que el sistema terminó como a las ocho veinte, de hecho esto lo planteó en su momento, que eso fue una decisión, lamentablemente una muestra de centralismo que se toma en consideración solamente a las grandes ciudades, Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, pero no se toma en consideración a las comunas intermedias y eso obviamente que no está bien. Acá también son chilenos y también necesitan trasladarse.

CONCEJALA ARAOS: Aclara que ellos iban en apoyo del alcalde, no a generar polémicas. Como comisión de seguridad iban a representar lo que la gente les estaba pidiendo que no los dejaran encerrados.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si no lo pudieron hablar antes en vez de llegar directamente?

CONCEJALA ARAOS: Responde que el alcalde siempre está ocupado.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que también existe el teléfono.

CONCEJALA ARAOS. Replica que lo ha llamado varias veces y no contesta.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si lo llamó ese día.

CONCEJALA ARAOS: Responde que no.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta cómo sí a la gobernadora.

CONCEJALA ARAOS: Responde que la gobernadora la llamó y la invitó a la reunión, también al concejal Alvarado, iban invitados por la gobernadora.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta cómo va a estar invitando la gobernadora si ella no hizo la reunión.

CONCEJALA ARAOS: Responde que no lo sabe pero reitera que ellos estaban invitados por la gobernadora.

SEÑOR ALCALDE: Señala que al final lo que hizo fue armar este enredo.

CONCEJALA ARAOS: Indica que ella defiende a la gente.

SEÑOR ALCALDE: Replica que todos acá defienden a la gente pero se trata del enredo que se armó.

CONCEJALA ARAOS: Le contesta que el enredo lo armó usted porque hizo todo a puertas cerradas.

SEÑOR ALCALDE: Replica que a puertas cerradas estando Carabineros, Bomberos?.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta qué tan grave es que dos concejales estuvieran en esa reunión?, ellos no son desconocidos. Cuando hay que aprobar cosas ahí están, pero cuando quieren participar en decisiones importantes no los deja y les cierra la puerta.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que lo lógico es haberlo conversado antes, así como se habló con la gobernadora lo lógico es que haya hablado con él primero si es que tenían interés en ir a la reunión perfectamente se podría haber conversado.

CONCEJALA ARAOS: Contesta que nunca se imaginaron que usted les iba a dar con la puerta en las narices.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que esto era comité de emergencia y este comité funciona distinto. Si querían ir a la reunión perfecto pero las cosas se hablan antes, porque entonces si el día de mañana va a tener una reunión con cualquier otra persona ¿van a abrir la puerta de su oficina porque total es un concejal?.

CONCEJALA ARAOS: Contesta que el administrador municipal estaba muy al tanto de que los iban a sacar porque dijo "por orden del alcalde, que era reunión privada porque se podría filtrar la información". Si él dice eso es porque lo dice con certeza y pide que se haga responsable de sus palabras.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que hay que respetar la institucionalidad. Ahora ya sabe que cualquier otra reunión que haga en su oficina puede llegar cualquier concejal a abrir la puerta porque viene a la reunión.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que no van cuando no los llaman, además que no está ni ahí con lo que usted habla, para qué van a estar discutiendo si usted es de una forma y actúa de otra forma, no integra a los concejales.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es bueno que diga que no le interesa lo que él hace porque cuando uno escucha todas las cosas que están haciendo acá las dice por todos lados.

CONCEJALA ARAOS: Indica que no porque usted lo aprovecha públicamente, los desprestigia.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que es bueno que lo diga porque cuando habla en los medios dice otra cosa.

CONCEJAL GUZMAN: Cree que es cosa de ponerse la camiseta por Curacaví, no dejar que los pasen a llevar desde las máximas autoridades. Está por apoyar que para el próximo año si se comente el mismo error tomarse la carretera porque es una forma de protestar porque no hacen caso a las autoridades que correspondan.

CONCEJALA ARAOS: Señala que ellos querían ir a hablar con las autoridades que venían y es por eso que fueron, no era ir a hablar con el alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Indica que no quiere darle mas vuelta al caso pero fue el Ministro el que notificó y probablemente ninguna de las autoridades que estaban ahí podían hacer algo, fuera de escuchar las molestias que se les planteó. Es triste que este tema se convirtiera en un circo comunal cuando la decisión se tomó desde más arriba. Ojala que así como lo planteó a la autoridad que corresponde el concejal Alvarado, que no se repita una cosa como esta porque finalmente se están peleando entre ellos mismos cuando finalmente los que tomaron la decisión no fueron ellos.

#### **CORRESPONDENCIA:**

**Certificado de fecha 30 de diciembre de 2014 de la señora Alicia Juanico Kramm, Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que se refiere a solicitud de la señora Lucia Briceño para cambio de nombre de la calle Francisco Saavedra por calle Eulogio Saavedra.**

SEÑOR ALCALDE: Explica que cuando trajeron el Museo de la Guerra del Pacífico vieron otras cosas relacionadas con la comuna, dentro de eso salió que existe un decreto de mil novecientos y tantos que pone el nombre a la calle Francisco Saavedra como Eulogio Saavedra en honor a un héroe de la Guerra del Pacífico que era de Curacaví, un antepasado de la señora Lucia Briceño. El tema es que el decreto que decía calle Eulogio Saavedra y quedó como Francisco Saavedra, a pesar que el decreto dice otra cosa.

Se hizo este estudio histórico, se presentó la solicitud, se llevó al COSOC, ahí se planteó el tema por la presidenta de la junta de vecinos N° 1 que decía que esto era bueno informarlo también a los vecinos porque era cambio de una de sus calles, finalmente la decisión pasa por el COSOC y por el Concejo Municipal.

Viendo también que el cambio de una calle, sobretodo de una calle tan importante para Curacaví genera algunas dificultades para el correo, direcciones, pensaron en buscar como término medio, y como se ha usado en otros lados en Santiago, ponerle Eulogio Saavedra y abajo ex Francisco Saavedra.

CONCEJAL ALVARADO: Informa que conversó con los vecinos de la calle Francisco Saavedra y no están de acuerdo porque dicen que va a producir mas problemas que beneficios. Saben que hay muchos otros lugares donde se puede colocar el nombre de Eulogio Saavedra, que además lo pide la familia. Después participó en una reunión, porque lo llamó mucha gente de juntas de vecinos, se dio el trabajo de preguntar y en el sondeo la mayoría dijo que no estaban de acuerdo por el tema de la dirección, dejando de lado el tema histórico.

CONCEJALA PONCE: Comenta que esto es como el miedo típico de cuando uno se enfrenta a las cosas nuevas.

CONCEJAL ALVARADO: Sabe que la ley dice una cosa y es por eso que hizo la consulta a los vecinos que vive en esa calle, porque habitualmente las consultas se hacen a los vecinos que viven en el sector porque son ellos los que están todos los días ahí.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se puede hacer una reunión con los vecinos, de hecho habían visto sostener una reunión para informarles de esta decisión. Cree que no habría ningún problema en hacerla, pero tienen dos cosas, una que es la parte práctica que si uno lo entiende, y es por eso que buscaron esa alternativa intermedia, y por otro lado tienen el tema legal que hay un decreto que le pone a la calle el nombre de Eulogio Saavedra y que ese decreto llegó hasta ahí porque la calle se pintó con el nombre de Francisco Saavedra, además se buscó saber quién era Francisco Saavedra y nadie sabe quién fue.

Hay que tratar de buscar un equilibrio entre la parte práctica y la parte legal que tienen un decreto que lo rige y que debieran haber cumplido con el decreto en estricto rigor sin preguntarle a nadie obviamente que por el tiempo que ha pasado. Lo tercero es el reconocimiento que están hablando de la historia y tradiciones, también hay un reconocimiento a la historia de Curacaví de un héroe de la Guerra del Pacífico que iba a ser reconocido con una calle.

CONCEJAL GUZMAN: Está de acuerdo con el colega porque cree que también se le debe consultar a los vecinos, porque en cualquier lugar o población o villa son los vecinos los que sacan a relucir nombres de personas que para ellos es importante.

SEÑOR ALCALDE: Solicita a la señora Secretaria Municipal que se instruya a la señorita Ximena Herrera para que coordine una reunión.

CONCEJAL ALVARADO: Observa que además las personas que vienen firmando la carta no viven en esa calle.

**ACUERDO N° 01/01/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE CONSULTE A LOS VECINOS DE LA CALLE FRANCISCO SAAVEDRA SOBRE LA SOLICITUD DE DOÑA LUCIA BRICEÑO PARA CAMBIAR EL NOMBRE A ESA CALLE POR CALLE EULOGIO SAAVEDRA.

**CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 05 DE ENERO DE 2015**

**Memorándum Alcaldicio N° 01 de fecha 05 de enero de 2015, que solicita fijar montos para los aportes del año 2015 de los convenios: “ONG de Desarrollo Solidaria” y “Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología”.**

SEÑOR ALCALDE: Explica que básicamente es para mantener el programa del año pasado, la UNICIF es para el tema de las esterilizaciones y la ONG es para las atenciones dentales. Además van a tener que hacer un programa porque iban muy bien con este convenio que hicieron con el Hospital pero hace mas de un mes que el móvil está en pana o en otro compromiso y no lo han prestado, entonces están como tres semanas que están de paro. Lamentablemente van a tener que comprar algún equipo móvil para poder ser autodependiente y no depender del Hospital. Por ser una transferencia al sector privado tiene que ser aprobado por el concejo.

**ACUERDO N° 02/01/2015:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA FIJAR LOS MONTOS PARA LOS APORTES DEL AÑO 2015 PARA LOS CONVENIOS QUE SE INDICAN, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM ALCALDICIO N° 01 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2015, CUYOS ANTECEDENTES SE ADJUNTAN.

INSTITUCION	MONTO \$
ONG de Desarrollo Odontología Solidaria	12.181.680.-
Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología.	8.400.000.-

**Ordinario N° 706 de fecha 31 de diciembre de 2014 de la señora María Teresa Moscoso A., Directora de Educación (S), que solicita contratar enfermera profesional para supervisar prácticas de las alumnas durante el periodo enero a diciembre de 2015.**

SEÑOR ALCALDE: Explica que en Santiago una de las cosas que les piden es tener una persona que supervisen a las practicantes.

**ACUERDO N° 03/01/2015:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA, DE UNA ENFERMERA EXTERNA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2015, PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS ALUMNAS DEL ÁREA TÉCNICA DE ENFERMERÍA DEL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA QUE REALIZAN SU PRÁCTICA EN EL HOSPITAL DEL PROFESOR, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 706 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (S).

**- Sanción subvenciones año 2015.**

CONCEJAL GUZMAN: Informa que le acaban de llamar y le dicen que la concejala María Recabarren entró en estado de coma, que está en la casa y cree que como concejo tendrían que ver como apoyarla en estos momentos.

CONCEJALES GALDAMES Y ALVARADO: Señalan que también los llamaron y creen que tendrían que ir a su casa.

CONCEJALA ARAOS: Indica que el concejal Guzmán está decidiendo seguir o no seguir con la sesión.

CONCEJAL GUZMAN: Le responde que lo está proponiendo y es por respeto a la colega María Recabarren.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta si están de acuerdo en suspender la sesión del concejo para ir a la casa de la señora María Recabarren ya que no hay otro tema urgente que tratar.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Manifiesta su acuerdo.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19,00 horas.



*Alicia*  
ALICIA JUANICO KRAMM  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.